

# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC**

**U T T**





<b>C O N T E N I D O</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	35
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	53
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	69
<b>V.</b>	<b>FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	73



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Universidad Tecnológica de Tecámac  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	26,588.4	23,364.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,004.5	22,283.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,832.8	1,848.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	.0	5,102.9	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>28,421.2</b>	<b>30,315.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>27,004.5</b>	<b>22,283.0</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	251,123.9	246,123.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	196,582.4	185,691.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-226,675.5	-214,914.9	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1	<b>Total del Pasivo</b>	<b>27,004.5</b>	<b>22,283.0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>221,041.9</b>	<b>216,911.7</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>249,463.1</b>	<b>247,227.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>153,100.9</b>	<b>155,586.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,075.2	-470.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	118,560.8	122,591.7
			Revalúos	33,464.9	33,464.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>222,458.6</b>	<b>224,944.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>249,463.1</b>	<b>247,227.0</b>

U T T

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>841.5</b>	<b>.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	841.5	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>192,858.3</b>	<b>189,274.1</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	192,858.3	189,274.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>885.7</b>	<b>2,230.4</b>
Ingresos Financieros		570.6
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	885.7	1,659.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>194,585.5</b>	<b>191,504.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>178,327.1</b>	<b>179,040.5</b>
Servicios Personales	136,642.7	133,176.5
Materiales y Suministros	9,623.2	12,084.1
Servicios Generales	32,061.2	33,779.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>640.0</b>	<b>70.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	15.0	
Ayudas Sociales	625.0	70.0
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>11,819.3</b>	<b>12,376.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,760.5	12,174.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	58.8	202.1
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,723.9</b>	<b>488.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	2,723.9	488.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>193,510.3</b>	<b>191,974.8</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,075.2</b>	<b>-470.3</b>

<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020</b>					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>69,357.7</b>				<b>69,357.7</b>
Aportaciones	69,357.7				69,357.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>156,056.6</b>	<b>-470.3</b>	<b>0.0</b>	<b>155,586.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-470.3		-470.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		122,591.7			122,591.7
Revalúos		33,464.9			33,464.9
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>69,357.7</b>	<b>156,056.6</b>	<b>-470.3</b>	<b>0.0</b>	<b>224,944.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>-4,030.9</b>	<b>1,545.5</b>		<b>-2,485.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,075.2		1,075.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,030.9	470.3		-3,560.6
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>69,357.7</b>	<b>152,025.7</b>	<b>1,075.2</b>	<b>0.0</b>	<b>222,458.6</b>



**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>16,878.9</b>	<b>19,115.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>5,118.3</b>	<b>3,224.2</b>
Efectivo y Equivalentes		3,224.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	5,102.9	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>11,760.6</b>	<b>15,890.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		5,000.0
Bienes Muebles		10,890.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,760.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>4,721.5</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,721.5</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,721.5	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,545.5</b>	<b>4,030.9</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,545.5</b>	<b>4,030.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,545.5	
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,030.9
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>194,585.5</b>	<b>191,504.5</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	841.5	570.6
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	192,858.3	189,274.1
Otros Orígenes de Operación	885.7	1,659.8
<b>Aplicación</b>	<b>193,510.3</b>	<b>191,974.8</b>
Servicios Personales	136,642.7	133,176.5
Materiales y Suministros	9,623.2	12,084.1
Servicios Generales	32,061.2	33,779.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	15.0	70.0
Ayudas Sociales	625.0	
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	14,543.2	12,864.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,075.2</b>	<b>-470.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>16,878.9</b>	<b>21,544.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	11,760.6	12,174.2
Otros Orígenes de Inversión	5,118.3	9,369.9
<b>Aplicación</b>	<b>15,890.8</b>	<b>14,570.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,000.0	14,118.8
Bienes Muebles	10,890.8	451.4
Otras Aplicaciones de Inversión		.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>988.1</b>	<b>6,973.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>4,721.5</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	4,721.5	
<b>Aplicación</b>	<b>3,560.6</b>	<b>10,853.2</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,560.6	10,853.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,160.9</b>	<b>-10,853.2</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,224.2</b>	<b>-4,349.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>23,364.2</b>	<b>27,714.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>26,588.4</b>	<b>23,364.2</b>

U T T

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>247,227.0</b>	<b>384,421.6</b>	<b>382,185.5</b>	<b>249,463.1</b>	<b>2,236.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>30,315.3</b>	<b>368,503.7</b>	<b>370,397.8</b>	<b>28,421.2</b>	<b>-1,894.1</b>
Efectivo y Equivalentes	23,364.2	368,125.8	364,901.6	26,588.4	3,224.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,848.2	377.9	393.3	1,832.8	-15.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	5,102.9		5,102.9	.0	-5,102.9
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>216,911.7</b>	<b>15,917.9</b>	<b>11,787.7</b>	<b>221,041.9</b>	<b>4,130.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	246,123.9	5,000.0		251,123.9	5,000.0
Bienes Muebles	185,691.6	10,917.9	27.1	196,582.4	10,890.8
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-214,914.9		11,760.6	-226,675.5	-11,760.6
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes	11.1			11.1	.0

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			22,283.0	27,004.5
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			22,283.0	27,004.5

U T T

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

#### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

##### Bancos

En la cuenta de bancos se muestra los movimientos por los ingresos y egresos en efectivo propiedad de la Universidad, los depósitos que se reciben son del Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2021 (Miles de Pesos)	2020
BANORTE	236	MAESTRA	PROPIOS	6,452.0	7,768.7
BANORTE	999	MAESTRA	ESTATAL	3,592.1	2,089.2
BANORTE	686	MAESTRA	ESTATAL	-	7,836.3
BANORTE	496	MAESTRA	ESTATAL	1,733.1	-
BANORTE	524	MAESTRA	ESTATAL	14.2	-
BANORTE	443	MAESTRA	ESTATAL	-	-
BANORTE	551	MAESTRA	ESTATAL	61.9	-
BANORTE	542	MAESTRA	ESTATAL	65.0	-
BBVA	398	MAESTRA	FEDERAL	404.2	464.0
BBVA	587	MAESTRA	FEDERAL	-	24.0
SCOTIABANK	848	INVERSION	FEDERAL Y ESTATAL	9,587.5	1,739.4
SCOTIABANK	423	MAESTRA	FEDERAL	-	3,439.9
SCOTIABANK	256	MAESTRA	PROFEXCE	-	2.7
SCOTIABANK	275	MAESTRA	FEDERAL	4,678.4	-
			<b>SUMAS</b>	<b>26,588.4</b>	<b>23,364.2</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES****INVERSIONES A CORTO PLAZO**

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones a las inversiones financieras que con carácter temporal realiza la Universidad con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Los saldos en cuentas maestra y de cheques son el disponible para cubrir los gastos cotidianos, los recursos de la Universidad se encuentran resguardados en las instituciones de crédito que se enlistan, así como los recursos que se encuentran invertidos en un súper pagaré, con vencimiento a 7 días lo cual nos permite hacer los movimientos de recursos de acuerdo a las necesidades la Universidad y es el instrumento financiero que no pone en riesgo el capital de la institución.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de inversiones a corto plazo:

NOMBRE DEL BANCO	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2021 (Miles de Pesos)	2020 (Miles de Pesos)
BBVA	499	MAESTRA	PROPIOS	1,474.0	1,449.5

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2021 (Miles de Pesos)	2020 (Miles de Pesos)
BBVA	357.6	357.6

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Universidad.

El importe representativo corresponde a actualizaciones y recargos de declaraciones complementarias el cual será reembolsado.

U T T

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de deudores diversos por cobrar a corto plazo:

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
Subsidio al Empleo	-	0.3
Javier Sánchez Carranza	-	40.8
Alejandro Martínez Barroso	1.2	-
<b>Total</b>	<b>1.2</b>	<b>41.1</b>

## INVENTARIOS

### BIENES EN TRÁNSITO

El saldo corresponde a los equipos pendientes de recibir, mismos que se registrarán en las cuentas de activo fijo cuando se realicen los pagos a los proveedores y se reciban los activos.

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
Gimnasio Uttec	-	5,000.0
Prodep 2019	-	1.7
Pasivos Julio 2020: Bienes Muebles	-	101.2
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>5,102.9</b>

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES****BIENES INMUEBLES**

Los activos se presentan a valor histórico de adquisición y la reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. La Depreciación se calcula en línea recta de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental Publicado en Gaceta de Gobierno el día 8 de mayo de 2017.

CONCEPTO	SALDO	ADQUISICIONES	BAJAS	SALDO
	31-Dic-2020	(Miles de Pesos)		31-Dic-2021
Terrenos	48,511.2		-	48,511.2
Edificios no Habitacionales	166,493.9		-	166,493.9
Obra Pública 2018 Gimnasio Uttec	10,000.0		-	10,000.0
Gimnasio Uttec 2a Etapa	21,118.8		-	21,118.8
Convenio Imife - Gimnasio Uttec Etapa Final		5,000.0	-	5000
<b>Sumas</b>	<b>246,123.9</b>	<b>5,000.0</b>	<b>-</b>	<b>251,123.9</b>

**BIENES MUEBLES**

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de la Universidad y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

CONCEPTO	SALDO	ADQUISICIONES	BAJAS	SALDO
	31-Dic-2020	(Miles de Pesos)		31-Dic-2021
Mobiliario y Equipo de Administración	98,773.7	9,035.6	27.1	107,782.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	749.8	-	-	749.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	63,942.7	1,845.2	-	65,787.9
Vehículos y Equipo de Transporte	8,482.6	-	-	8,482.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,742.8	37.1	-	13,779.9
<b>Sumas</b>	<b>185,691.6</b>	<b>10,917.9</b>	<b>27.1</b>	<b>196,582.4</b>

**DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

U T T

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

CONCEPTO	SALDO 31-Dic-2020	BAJAS DE DEPRECIACIÓN (Miles de Pesos)	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO 31-Dic-2021
Depreciación Acumulada Bienes Inmuebles	63,229.5	-	3,329.7	66,559.2
Depreciación Acumulada Bienes Muebles	151,685.4	-	8,430.8	160,116.2
<b>Sumas</b>	<b>214,914.9</b>	<b>-</b>	<b>11,760.5</b>	<b>226,675.4</b>

**OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**

El saldo del rubro Otros Activos no Circulantes al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO	3.1	3.1
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES	8.0	8.0
<b>Total</b>	<b>11.1</b>	<b>11.1</b>

**PASIVO****CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO****PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por la Universidad y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

U T T

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO AL	SALDO AL
		31-DIC-2021	31-DIC-2020
		(Miles de Pesos)	
Comercializadora y Distribuidora 2011 S.A. de		-	39.9
Asociacion Nacional de Universidades Tecnologicas A.C.	30	64.3	1,410.4
Científica Velaquin S.A. de C.V.	30	315.9	470.9
Avance Sistematizado de Informatica S.A. de C.V.	30	1,278.5	225.3
Despacho Ramirez y Asociados S.C.	30	144.7	134.0
Asesoría y Suministro de Equipos Ambientales S.A. de C.V.		-	443.8
Oscar Carbajal Flores		-	897.9
Visoso y Asociados S.A. de C.V.	30	654.0	1,484.9
Im Proyectos y Construcciones S. de R.L. de C.V.	30	1,064.8	684.3
Consorcio Ossian S.A. de C.V.		-	1,499.9
Grupo Comercial y Servicios Viratre S.A. de C.V.		-	1,498.0
Proyectos, Infraestructura y Construcciones Ramta S.A. de C.V.		-	1,669.5
Toletek Mexico S.A. de C.V.		-	90.4
Asociacion Nacional de Universidades e Instituciones de Educacion Superior (Anuies)		-	86.1
Mantenimiento Industria Baufor		-	800.0
Zetzia S.A. de C.V.		-	500.2
Jorge Eduardo Villarespe Gonzalez		-	1,107.0
Ingevision C7 S.A. de C.V.		-	469.5
Inteligencia en Hardware y Software E&C	30	2,748.7	
Energia y Servicios Sinergman S.A. de C.V.	30	720.0	
Alta Ingenieria en Construcciones Alinco S.A. de C.V.	30	720.3	
Comercializadora Kasady S.A. de C.V.	30	67.5	
Ogle Manufacturing Stg S.A. de C.V.	30	1,357.6	
El Crisol S.A. de C.V.	30	952.6	
Vidriera y Reactivos S.A. de C.V.	30	156.8	
Grupo Comercializadora Xasirm Unice Labra	30	4,311.6	
Ciasa Construcciones e Ingenieria Aplicada S.A. de C.V.	30	1,584.2	
Innovaciones Tecnologicas en Conectividad S.A. de C.V.	30	1,451.0	
Xprefa Operadora SC de R.L. de C.V.	30	116.2	
Consultoria Mexico S&A S. C.	30	337.9	
Luis Fernando Maldonado Molina	30	77.1	
<b>Total</b>		<b>18,123.7</b>	<b>13,512.0</b>

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene la Universidad de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO AL	SALDO AL
		31-DIC-2021	31-DIC-2020
		(Miles de Pesos)	
10% sobre Honorarios	30	6.0	11.8
I.S.R. Sueldos y Salarios	30	2,782.0	830.0
3% Impuestos sobre Erogaciones por Remuneraciones	30	473.1	305.4
3% Impuestos sobre Erogaciones por Remuneraciones de Terceros	450	0.2	-
Cuota Sindical 1%	120	57.9	-
Supervisión de Obra (Gimnasio)	420	51.6	44.3
<b>Total</b>		<b>3,370.8</b>	<b>1,191.5</b>

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO AL	SALDO AL
		31-DIC-2021	31-DIC-2020
		(Miles de Pesos)	
Gobierno del Estado de Mexico (Bonos)	30	72.1	69.9
Conacyt	30		24.0
Subsidio Federal Ejercicio 2019	30		4.9
Prodep 2019	30		1.7
Intereses Profexce 2020	30		
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep 2020)	30	0.1	60.0
Intereses Comecyt	30	0.3	
Ficdtem 2021: Lorena Elizabeth Chavez Guitron	30	99.5	
Ficdtem 2021: Nikte Yoliztli Martinez Palma	30	100.0	
Cabca Ingeniería y Servicios S.A. de C.V. (Gimnasio Uttec)	900	860.7	860.7
Estudio Treinta Cero Seis S.A. de C.V.	450	2.6	2.5
Cabca Ingeniería y Servicios S.A. de C.V. 2da Etapa	330	1.6	421.4
Convenio Imife - Gimnasio 2a Etapa	240	873.1	1,134.4
Convenio Imife - Gimnasio Uttec Etapa Final	300	3,500.0	5,000.0
<b>Total</b>		<b>5,510.0</b>	<b>7,579.5</b>
<b>SALDO CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>27,004.5</b>	<b>22,283.0</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## U T T

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Universidad que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas de la Universidad durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	-	-
<b>Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas</b>	<b>192,858.3</b>	<b>189,274.1</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	192,858.3	189,274.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>1,727.2</b>	<b>2,230.4</b>
Ingresos Financieros	841.5	570.6
Otros Ingresos	885.7	1,659.8
<b>Total</b>	<b>194,585.5</b>	<b>191,504.5</b>

### Otros Ingresos y Beneficios

En esta cuenta se reflejan los productos financieros generados por las cuentas de inversión en el presente ejercicio fiscal, así como otros ingresos recibidos en Universidad Tecnológica de Tecámac.

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

## U T T

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>178,327.1</b>	<b>179,040.5</b>
1000 Servicios Personales	136,642.7	133,176.5
2000 Materiales y Suministros	9,623.2	12,084.1
3000 Servicios Generales	32,061.2	33,779.9
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>640.0</b>	<b>70.0</b>
4000 Traslaciones, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	640.0	70.0
<b>BIENES MUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,723.9</b>	<b>-</b>
5700 Bienes Muebles	2,723.9	
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>193,510.3</b>	<b>191,486.8</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>11,819.3</b>	<b>12,376.3</b>
5500 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	11,760.5	12,174.2
5500 Otros Gastos	58.8	202.1
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>1,075.2</b>	<b>- 470.3</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo.

Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hubo un decremento en la hacienda pública, que se debió principalmente al resultado del ejercicio por 1 mil 75.2 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	2021	2020
	(Miles de Pesos)	
Efectivo y Equivalente	26,588.4	23,364.2
<b>Total</b>	<b>26,588.4</b>	<b>23,364.2</b>

### CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

U T T

Integración de Flujo de Efectivo	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,075.2	-470.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	988.1	6,973.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,160.9	-10,853.2
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,224.2	-4,349.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	23,364.2	27,714.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,588.4	23,364.2

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>227,796.4</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>33,210.9</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,721.8
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	11,489.1
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>194,585.5</b>

U T T

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>209,492.0</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>27,801.0</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	6,549.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,788.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,425.4
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,037.0
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	17,000.5
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	

<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>11,819.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,760.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	58.8
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>193,510.3</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	4,745.1	1,060.4
	<u>4,745.1</u>	<u>1,060.4</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,745.1	1,060.4
	<u>4,745.1</u>	<u>1,060.4</u>

### Cuentas de Orden Presupuestarias

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
**(Miles de Pesos)**

	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	224,876.1	230,135.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	14,600.0	7,417.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	6,969.0	13,725.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	171,358.2	165,314.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		236.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	625.0	70.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	784.2	8,557.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,812.2	150.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,712.0	538.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		5,000.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	17,000.5	29,124.5
	<u><b>449,752.2</b></u>	<u><b>460,270.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-2,920.3	18,803.4
Ley de Ingresos Recaudado	227,796.4	211,331.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	192,927.1	186,458.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	640.0	306.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	17,000.5	29,124.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		5,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,308.5	9,245.5
	<u><b>449,752.2</b></u>	<u><b>460,270.4</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Universidad, tiene como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de Diciembre de 2021 y que influyeron en las tomas de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

La Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas por el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente, que se refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, la Universidad cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

La Universidad Tecnológica de Tecámac opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2021, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

En el ejercicio 2021 el GEM, en previsión de los efectos económicos que pudiesen existir, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

### **3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

#### **a) Fecha de Creación del Ente**

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta de Gobierno" el 28 de junio de 1996 a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### **b) Principales Cambios en su Estructura**

##### **ANTECEDENTES:**

La historia de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) es breve pero enriquecedora, ya que a lo largo de 23 años de trayectoria educativa, ésta se ha consolidado como una institución de calidad y vanguardia, que ofrece una formación profesional, cuyo distintivo es la estrecha relación con el sector productivo y la innovación educativa, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, la actualización y la flexibilidad curricular.

La creación de la UTT se inscribe en el marco del Programa de Desarrollo de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México 1996-2006, entre cuyos objetivos destaca el ampliar las oportunidades educativas de carácter tecnológico en puntos geográficos del Estado identificados como estratégicos. Programa, que como resultado de un análisis municipal, regional y estatal determinó como prioritaria la creación de servicios educativos de nivel bachillerato y superior en la región nororiente del Estado de México, que se caracteriza no sólo por la intensificación de la demanda de servicios educativos, sino porque esta región enfrenta las mayores presiones de ocupación y urbanización, por ser receptora de la expulsión de la población del Distrito Federal, cuyas expectativas demográficas son alarmantes.

En este contexto la Universidad Tecnológica de Tecámac, inicia sus labores docentes en septiembre de 1996, con la formación de 143 estudiantes, 100 en la carrera de Técnico Superior Universitario en Informática y 43 en la de Técnico Superior Universitario en Procesos de Producción. Trabajando en aulas

provisionales y con el apoyo de seis profesores investigadores. El 17 de junio de 1997 se inició la construcción de sus propias instalaciones en una extensión de 35 hectáreas que originalmente formaban parte del Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo "Sierra Hermosa", ubicado en el kilómetro 37.5 de la carretera federal México-Pachuca.

Actualmente, esta Casa de Estudios imparte diez carreras de Técnico Superior Universitario nivel 5B y ocho a nivel licenciatura, todas avaladas por la preparación profesional y curricular del cuerpo docente, en su mayoría con estudios de posgrado en áreas afines a las asignaturas que imparten y con experiencia en los atributos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, así mismo se cuenta con instalaciones propias con edificios modernos, aulas multifuncionales, laboratorios y talleres con tecnología de punta.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **a) Objeto Social**

##### **Objetivo General**

La Universidad Tecnológica de Tecámac, tiene como objeto:

- I. Formar Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezca la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

##### **b) Principal Actividad**

Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

**c) Ejercicio Fiscal**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

**d) Régimen Jurídico**

**Artículo 1.-** Se crea la Universidad Tecnológica de Tecámac, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

**Artículo 2.-** La Universidad se constituye como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y, por tanto, adopta su modelo educativo.

**Artículo 3.-** La Universidad tecnológica tendrá su domicilio en el Municipio de Tecámac.

**e) Consideraciones Fiscales del Ente:**

Su régimen fiscal es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

- a) No efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Los ingresos obtenidos por concepto de los Cursos de Educación Continua y de los Centros de valuación de Competencia Laboral no están gravados para efectos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y no son sujetos del Impuesto sobre la Renta, toda vez que se trata de percepciones que forman parte del objeto de la Universidad y se derivan de servicios de enseñanza (Artículo 15 fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado), ya que las Instituciones de Educación Superior forman parte del proceso de garantizar la calidad del procedimiento, por medio del cual los organismos certificados acreditan a la misma como un centro de evaluación, de acuerdo con las reglas, para realizar estas actividades de evaluación y verificación interna, de conformidad con normas técnicas de competencia laboral (Reglas Generales de los Sistemas Normalizados y de Certificación de Competencia Laboral).

- c) Para los pagos efectuados a personas físicas por servicios personales independientes (honorarios) que se contratan para los cursos de "Educación Continua" y para la Evaluación del "Centro de Evaluación de Competencia Laboral" no están obligadas a retener las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado por los servicios personales independientes (honorarios) que cubran dichas personas, en virtud de que la Institución es un Organismo Público Descentralizado.
- d) En Impuesto al Valor Agregado pagado a las personas mencionadas deberá cargarse a resultados, toda vez que no se tiene derecho al acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado, debido a que sus ingresos no están gravados por este impuesto (artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado).
- e) Las instituciones que componen el sistema financiero que realicen pagos por intereses, no efectuarán retención alguna del Impuesto Sobre la Renta de los mismos, cuando le sean pagados a organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria. (8 y 58 LISR).
- f) Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios establece que están exentos del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, los Municipios, los Entes Autónomos, las Entidades Públicas, y la Entidades Federativas, en caso de reciprocidad.
- g) Cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público, así como las personas físicas y jurídicas colectivas que señala el Código en casos particulares de la Ley de Ingresos y con excepción de lo establecido en los artículos 56 y 216-1 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

## RETENCIONES Y PAGOS

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en materia estatal es de retener y pagar las cuota al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

### Obligaciones Fiscales:

- Llevar los sistemas contables de conformidad con La Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

#### **f) Estructura Organizacional Básica**

#### **FORMA DE GOBIERNO**

Actualmente se encuentra operando con la estructura Tipo "D" y está en proceso de regularización para cambiarla a Tipo "E".

La Universidad ha tenido un importante crecimiento en su estructura orgánica, inicialmente tenía únicamente 15 plazas; actualmente cuenta con 43 plazas.

Conforme al decreto de creación y los siguientes artículos del mismo La Universidad Tecnológica de Tecámac se conforma por:

**Artículo 6.-** La Universidad tendrá las siguientes autoridades:

- I.** El Consejo Directivo
- II.** El Rector
- III.** El Secretario Académico
- IV.** El Secretario de Vinculación
- V.** Los directores de división

**VI.** Los directores de centro.

También podrá contar con órganos auxiliares.

**Artículo 7.-** El consejo directivo, será la máxima autoridad de la universidad, y estará integrada por:

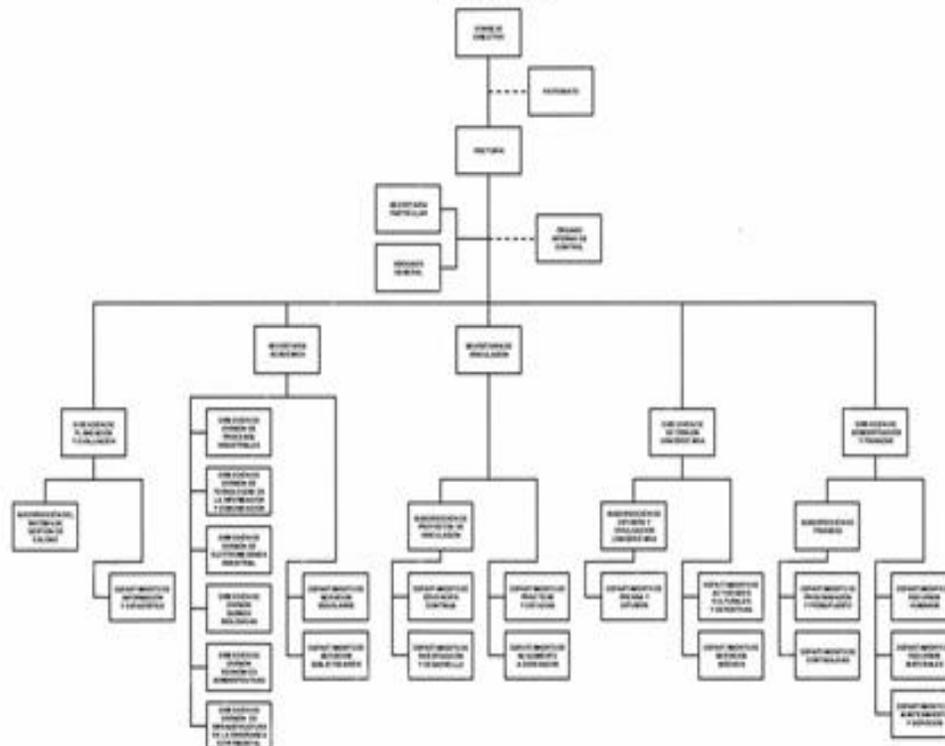
- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo Estatal, que serán:
  - a) El Secretario de Educación.
  - b) El Secretario de Finanzas.
  - c) El Secretario de Desarrollo Económico.
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública; A invitación del Ejecutivo Estatal:
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Tecámac, que será designado por el ayuntamiento;
- IV. Tres representantes del sector productivo de la región; También integrarán este órgano de gobierno;
- V. Un Secretario, quien será designado por el órgano de gobierno a propuesta de su presidente; y

V



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC**  
**ORGANIGRAMA**



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ORGANIZACIÓN DE SU SUBSECRETARÍA, LA CUAL, CON SUJECIÓN A LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, AUTORIZACIÓN EN SUAS OFICINAS DE FECHA Y LUGAR DEL SEPTIEMBRE DE 2014



**g) Fidecomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

El organismo no cuenta con ningún fideicomiso.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Normatividad Emitida por el CONAC**

**6. ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

**b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

## **MARCO CONCEPTUAL**

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

## **REVELAR POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO**

Los registros contables del organismo se llevaran con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL**

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

### **c) Postulados Básicos**

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

### **a) Sistema de Contabilidad Presupuestal**

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB

### **b) Cuentas de Orden Presupuestales**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el plan de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio de presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

### **c) Cuenta Pública**

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto del Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de

Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**d) Modificaciones Presupuestales**

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretarías de Finanzas, respectivamente.

**e) Ingresos**

El organismo recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles. Asimismo se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El organismo presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

**f) Registro de Disponibilidades Financieras**

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas de resultados.

**g) Egresos**

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del organismo se elaboran anualmente.

**h) Presupuesto Devengado**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2020, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por

los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del organismo. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

#### **i) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores**

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal en su caso se deberán disminuir las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizara por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

#### **a) Actualización**

### **RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las cifras que muestran los estados financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales, misma que se sustenta en las normas NIF A-2 y NIF A-6, siendo coincidentes a la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los

efectos de la inflación en su inciso D del Capítulo II, a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de la revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

No se realizan.

**c) Métodos de Información de la Inversión en Acciones de Compañías Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas**

No se cuenta con inversiones de este tipo.

**d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido**

No se producen bienes, ni se comercializan.

**e) Beneficios a Empleados**

No se cuenta con reservas.

**f) Provisiones**

No se tienen provisiones.

**g) Reservas**

No se tienen reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

De acuerdo al CONAC.

El registro de las operaciones y los Estados Financieros son realizados y preparados con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México.

Los registros de las operaciones se realizan a su valor histórico y son reconocidas en la información financiera cuando se devenga.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren la aplicación de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO DE CAMBIO**

No Aplica.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

BIENES MUEBLES	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN A PARTIR DE 2009
Terreno	N/A
Edificio	2
<b>BIENES MUEBLES</b>	
Mobiliario y Equipo	3
Equipo de Cómputo	20
Otros Bienes Muebles	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Laboratorio	10
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Herramientas	10
Maquinaria y Equipo	10
Instrumentos Musicales	10

## 9. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

CONCEPTO	2021 (Miles de Pesos)	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	-	-
<b>Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas</b>	<b>192,858.3</b>	<b>189,274.1</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	192,858.3	189,274.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>1,727.2</b>	<b>2,230.4</b>
Ingresos Financieros	841.5	570.6
Otros Ingresos	885.7	1,659.8
<b>Total</b>	<b>194,585.5</b>	<b>191,504.5</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

**12. CLASIFICACIÓN OTORGADA**

No Aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA****a) Principales Políticas de Control Interno**

Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

El Organismo deberá de registrar sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de

México, es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

#### **b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

La Subdirección de Finanzas llevara el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuara las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

No Aplica.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

#### 17. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**“Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del Emisor”.**

El Despacho Ramírez y Asociados, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac, con cifras al 31 de Diciembre de 2021, concluyendo que se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UTT.

U T T

# INFORMACIÓN

# PRESUPUESTARIA

U T T



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal..."

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior

por un monto de 11 millones 489.1 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

"Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente."

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

"SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación."

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se

consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 11 millones 489.1 miles de pesos, en el capítulo 1000, 9 millones 13.3 miles de pesos; en el capítulo 2000, 38.9 miles de pesos; en el capítulo 3000, 2 millones 436.9 miles de pesos, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	201,079.5	212,568.6	100.0	56,593.7	44,286.2	224,876.1	100.0	227,796.4	100.0	15,227.8	7.2	2,920.3	1.3
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		11,489.1	5.4			11,489.1	5.1	11,489.1	5.0				
<b>Ordinarios</b>	201,079.5	201,079.5	94.6	39,593.2	44,286.2	196,386.5	87.3	194,585.4	85.4	-6,494.1	-3.2	-1,801.1	-0.9
<b>Estatales</b>	201,079.5	201,079.5	94.6	39,593.2	44,286.2	196,386.5	87.3	194,585.4	85.4	-6,494.1	-3.2	-1,801.1	-0.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								841.5	.4	841.5		841.5	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								841.5	.4	841.5		841.5	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	42,513.7	42,513.7	20.0	929.5	42,513.7	929.5	.4	885.6	.4	-41,628.1	-97.9	-43.9	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	158,565.8	158,565.8	74.6	38,663.7	1,772.5	195,457.0	86.9	192,858.3	84.7	34,292.5	21.6	-2,598.7	
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				17,000.5		17,000.5	7.6	21,721.9	9.5	21,721.9		4,721.4	27.8
Generación de ADEFAS													
Financiamientos				17,000.5		17,000.5	4.2	21,721.9		21,721.9			
<b>EGRESOS:</b>	201,079.5	212,568.6	100.0	54,790.6	42,483.1	224,876.1	100.0	209,492.0	100.0	3,076.6	1.4	15,384.1	6.8
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	201,079.5	212,568.6	100.0	54,790.6	42,483.1	224,876.1	100.0	209,492.0	100.0	3,076.6	1.4	15,384.1	6.8
<b>Gasto Programable:</b>	201,079.5	212,568.6	100.0	37,790.1	42,483.1	207,875.6	92.4	192,491.5	91.9	20,077.1	9.4	15,384.1	7.4
<b>Gasto Corriente</b>	189,640.5	201,129.6	94.6	25,176.9	33,379.5	192,927.0	85.8	178,327.1	85.1	22,802.5	11.3	14,599.9	7.6
Servicios Personales	138,125.8	147,139.1	69.2	8,883.9	8,289.2	147,733.8	65.7	136,642.7	65.2	10,496.4	7.1	11,091.1	7.5
Gasto Operativo	51,514.7	53,990.5	25.4	16,293.0	25,090.3	45,193.2	20.1	41,684.4	19.9	12,306.1	22.8	3,508.8	7.8
- Materiales y Suministros	14,398.0	14,436.9	6.8	6,903.0	10,715.5	10,624.4	4.7	9,623.2	4.6	4,813.7	33.3	1,001.2	9.4
- Servicios Generales	37,116.7	39,553.6	18.6	9,390.0	14,374.8	34,568.8	15.4	32,061.2	15.3	7,492.4	18.9	2,507.6	7.3
<b>Transferencias</b>	1,039.0	1,039.0	.5	640.0	1,039.0	640.0	.3	640.0	.3	399.0	38.4		
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	1,039.0	1,039.0	.5	640.0	1,039.0	640.0	.3	640.0	.3	399.0	38.4		
<b>Inversión Pública</b>	10,400.0	10,400.0	4.9	11,973.2	8,064.6	14,308.6	6.4	13,524.4	6.5	-3,124.4	-30.0	784.2	5.5
- Bienes Muebles e Inmuebles	10,400.0	10,400.0		11,973.2	8,064.6	14,308.6	6.4	13,524.4	6.5	-3,124.4	-30.0	784.2	5.5
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				17,000.5		17,000.5	7.6	17,000.5	8.1	-17,000.5			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				17,000.5		17,000.5	7.6	17,000.5	8.1	-17,000.5			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				17,000.5		17,000.5	7.6	17,000.5	8.1	-17,000.5			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				1,803.1	1,803.1			18,304.4	8.7	-18,304.4		-18,304.4	
<b>% de los Ingresos</b>								8.0					



**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

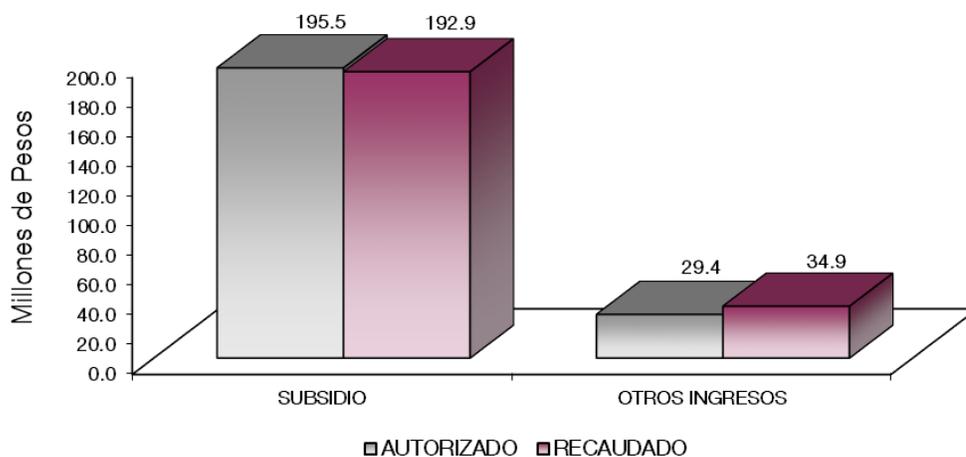
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	841.5	841.5	841.5
Aprovechamientos	11,489.1	929.5	12,418.6	12,374.7	12,374.7	885.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,513.7	-42,513.7	.0			-42,513.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	158,565.8	36,891.2	195,457.0	192,858.3	192,858.3	34,292.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		17,000.5	17,000.5	21,721.9	21,721.9	21,721.9
<b>Total</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>227,796.4</b>	<b>227,796.4</b>	<b>15,227.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>212,568.6</b>	<b>-4,693.0</b>	<b>207,875.6</b>	<b>206,074.5</b>	<b>206,074.5</b>	<b>-6,494.1</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	841.5	841.5	841.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	54,002.8	-41,584.2	12,418.6	12,374.7	12,374.7	-41,628.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	158,565.8	36,891.2	195,457.0	192,858.3	192,858.3	34,292.5
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>21,721.9</b>	<b>21,721.9</b>	<b>21,721.9</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		17,000.5	17,000.5	21,721.9	21,721.9	21,721.9
<b>Total</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>227,796.4</b>	<b>227,796.4</b>	<b>15,227.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Universidad Tecnológica de Tecámac  
**I N G R E S O S**  
 (Miles de Pesos)

I N G R E S O S	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1					V A R I A C I Ó N		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
			Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	42,513.7	42,513.7		42,513.7				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	42,513.7	42,513.7		42,513.7				
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	158,565.8	158,565.8	38,663.7	1,772.5	195,457.0	192,858.3	2,598.7	1.3
Subsidio	158,565.8	158,565.8	38,663.7	1,772.5	195,457.0	192,858.3	2,598.7	1.3
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		11,489.1	17,930.0		29,419.1	34,938.1	-5,519.0	-18.8
Productos Financieros						841.5	-841.5	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			17,000.5		17,000.5	21,721.9	-4,721.4	-27.8
Ingresos Diversos			929.5		929.5	885.6	43.9	4.7
Aplicación de Remanentes		11,489.1			11,489.1	11,489.1		
<b>T O T A L</b>	<b>201,079.5</b>	<b>212,568.6</b>	<b>56,593.7</b>	<b>44,286.2</b>	<b>224,876.1</b>	<b>227,796.4</b>	<b>-2,920.3</b>	<b>-1.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 212 millones 568.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas de más durante el ejercicio por 12 millones 307.5 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 224 millones 876.1 miles de pesos. El importe recaudado fue por 227 millones 796.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación por 2 millones 920.3 miles de pesos, lo cual representó 1.3 por ciento al monto previsto.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Inicialmente se previó recaudar ingresos por 42 millones 513.7 miles de pesos, los cuales se recaudaron en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 158 millones 565.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas durante el ejercicio por 36 millones 891.2 miles de pesos, teniendo un modificado de 195 millones 457 mil pesos logrando recaudar 192 millones 858.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 2 millones 598.7 miles de pesos que representó el 1.3 por ciento del monto previsto.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudaron 34 millones 938.1 miles de pesos, otorgados principalmente por Pasivos que se Generan como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que Quedan Pendientes de Liquidar al cierre del mismo.



U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>147,139.1</b>	<b>594.7</b>	<b>147,733.8</b>	<b>136,642.7</b>	<b>136,642.7</b>	<b>11,091.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	57,191.7	2,068.0	59,259.7	54,762.4	54,762.4	4,497.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,877.1	-1,409.4	34,467.7	30,166.6	30,166.6	4,301.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,760.8	691.3	22,452.1	22,261.4	22,261.4	190.7
Seguridad Social	20,456.5	836.7	21,293.2	19,736.7	19,736.7	1,556.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,096.7	-1,538.5	7,558.2	7,018.2	7,018.2	540.0
Previsiones			.0			.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,756.3	-53.4	2,702.9	2,697.4	2,697.4	5.5
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>14,436.9</b>	<b>-3,812.5</b>	<b>10,624.4</b>	<b>9,623.2</b>	<b>7,775.4</b>	<b>1,001.2</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,788.5	-1,860.7	1,927.8	962.7	846.6	965.1
Alimentos y Utensilios			.0			.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			.0			.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,007.2	1,673.6	4,680.8	4,677.6	3,093.4	3.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	212.9	2,040.6	2,253.5	2,220.6	2,073.1	32.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	-1,210.4	889.6	889.6	889.6	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	-843.2	62.8	62.8	62.8	.0
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,422.3	-3,612.4	809.9	809.9	809.9	.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>39,553.6</b>	<b>-4,984.8</b>	<b>34,568.8</b>	<b>32,061.2</b>	<b>26,940.0</b>	<b>2,507.6</b>
Servicios Básicos	4,946.9	-1,851.8	3,095.1	2,869.4	2,869.4	225.7
Servicios de Arrendamiento	1,564.3	298.5	1,862.8	1,862.8	701.6	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,555.3	192.0	8,747.3	8,214.6	7,981.1	532.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,898.6	-2,308.2	2,590.4	1,567.1	1,567.1	1,023.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,340.2	-148.1	11,192.1	10,731.6	7,572.5	460.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	123.7	175.7	175.7	148.7	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	1,767.7	-1,250.3	517.4	495.7	492.7	21.7
Servicios Oficiales	221.3	-136.3	85.0	77.7	77.7	7.3
Otros Servicios Generales	6,207.3	95.7	6,303.0	6,066.6	5,529.2	236.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,039.0</b>	<b>-399.0</b>	<b>640.0</b>	<b>640.0</b>	<b>625.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones		15.0	15.0	15.0		.0
Ayudas Sociales	1,039.0	-414.0	625.0	625.0	625.0	.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>10,400.0</b>	<b>3,908.6</b>	<b>14,308.6</b>	<b>13,524.4</b>	<b>1,712.1</b>	<b>784.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	4,239.9	9,639.9	9,162.0	626.8	477.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.0	-3,211.2	1,788.8	1,788.8		.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,794.6	1,794.6	1,488.3		306.3
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,085.3	1,085.3	1,085.3	1,085.3	.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Ayudas Financieras		17,000.5	17,000.5	17,000.5	17,000.5	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			.0			.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	202,168.6	- 8,601.6	193,567.0	178,967.1	171,983.1	14,599.9
Gasto de Capital	10,400.0	3,908.6	14,308.6	13,524.4	1,712.1	784.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		17,000.5	17,000.5	17,000.5	17,000.5	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	212,568.6	12,307.5	224,876.1	209,492.0	190,695.7	15,384.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria				-		-
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C06000000000 Universidad Tecnológica de Tecámac	212,568.6	12,307.5	224,876.1	209,492.0	190,695.7	15,384.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	212,568.6	12,307.5	224,876.1	209,492.0	190,695.7	15,384.1
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Universidad Tecnológica de Tecámac  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	2,189.4	- 152.6	2,036.8	1,897.1	1,897.1	139.7
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,189.4	- 152.6	2,036.8	1,897.1	1,897.1	139.7
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	210,379.2	- 4,540.4	205,838.8	190,594.4	171,798.1	15,244.4
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	210,379.2	- 4,540.4	205,838.8	190,594.4	171,798.1	15,244.4
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	17,000.5	17,000.5	17,000.5	17,000.5	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		17,000.5	17,000.5	17,000.5	17,000.5	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Crédito Bancario</b>		-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

NO Aplica

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

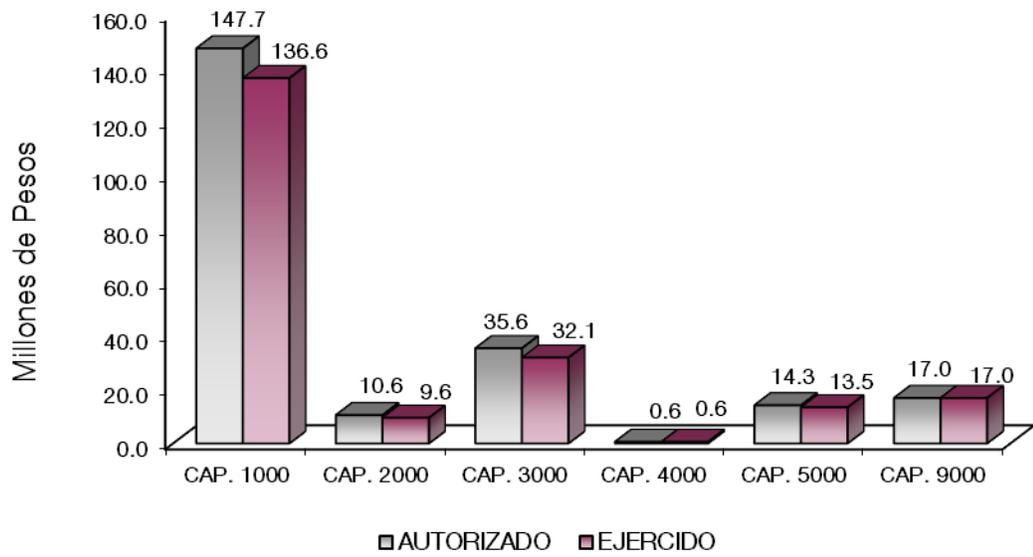
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Crédito Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

NO Aplica

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
**(Miles de Pesos)**

EGRESOS	AUTORIZADO	PRESUPUESTO		2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	IMPORTE			%	
Servicios Personales	138,125.8	147,139.1	8,883.9	8,289.2	147,733.8	136,642.7	11,091.1	7.5	
Materiales y Suministros	14,398.0	14,436.9	6,903.0	10,715.5	10,624.4	9,623.2	1,001.2	9.4	
Servicios Generales	37,116.7	39,553.6	9,390.0	14,374.8	34,568.8	32,061.2	2,507.6	7.3	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,039.0	1,039.0	640.0	1,039.0	640.0	640.0			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,400.0	10,400.0	11,973.2	8,064.6	14,308.6	13,524.4	784.2	5.5	
Deuda Pública			17,000.5		17,000.5	17,000.5			
<b>T O T A L</b>	201,079.5	212,568.6	54,790.6	42,483.1	224,876.1	209,492.0	15,384.1	6.8	

U T T



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado de 212 millones 568.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 12 millones 307.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 224 millones 876.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 209 millones 492 mil pesos, obteniendo una variación de menos por 15 millones 384.1 miles de pesos, equivalente al 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado asignado de este capítulo fue de 147 millones 139.1 miles de pesos, posteriormente traspasos netos de más 594.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 147 millones 733.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 136 millones 642.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 11 millones 91.1 miles de pesos, lo que representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado asignado de 14 millones 436.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 3 millones 812.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 10 millones 624.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 623.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 1.2 miles de pesos, lo que representó 9.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2021.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado asignado de este capítulo por 39 millones 553.6 miles de pesos, con ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de menos por 4 millones 984.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 34 millones 568.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 32 millones 61.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 507.6 miles de pesos, lo que representó el 7.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2021.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado de este capítulo fue de 1 millón 39 mil pesos, con traspasos netos de menos por 399 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 640 mil pesos. El importe ejercido fue de 640 mil pesos.

U T T

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado de este capítulo fue de 10 millones 400 mil pesos, con traspasos netos de más por 3 millones 908.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 14 millones 308.6 miles de pesos. El importe ejercido fue de 13 millones 524.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 784.2 miles de pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de Pasivo Derivado de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores por 17 millones 0.5 miles de pesos, del cual se ejerció en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Universidad Tecnológica de Tecámac							
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO							
(Miles de Pesos)							
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>138,125.8</b>	<b>147,139.1</b>	<b>8,883.9</b>	<b>8,289.2</b>	<b>147,733.8</b>	<b>136,642.7</b>	<b>11,091.1</b>
Sueldo Base	52,694.4	57,191.7	3,332.1	1,264.1	59,259.7	54,762.4	4,497.3
Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	33,632.6	35,877.1	201.2	1,610.6	34,467.7	30,166.6	4,301.1
Prima de Antigüedad			251.7		251.7	251.7	
Prima Vacacional	5,513.5	5,513.5	126.5	9.2	5,630.8	5,630.8	
Aguinaldo	13,456.3	13,456.3	367.5	51.0	13,772.8	13,772.8	
Gratificación	739.7	792.2	635.6	744.6	683.2	630.7	52.5
Gratificación por Convenio			1,225.3	1,064.8	160.5	160.5	
Labores Docentes	1,860.6	1,998.8	633.4	679.1	1,953.1	1,814.9	138.2
Aportaciones de Servicio de Salud	9,161.4	9,888.5	91.0		9,979.5	9,239.0	740.5
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	6,796.1	7,335.7	63.9		7,399.6	6,859.0	540.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	1,341.8	1,447.1	12.9		1,460.0	1,353.8	106.2
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	801.2	864.9	6.6		871.5	807.8	63.7
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	695.8	801.3	643.8		1,445.1	1,339.6	105.5
Seguros y Fianzas	119.0	119.0	18.6		137.6	137.6	
Cuotas para Fondo de Retiro	749.2	813.7	40.5		854.2	789.6	64.6
Seguro de Separación Individualizado	1,928.9	2,017.3	5.2	860.4	1,162.1	1,073.5	88.6
Otros Gastos Derivados de Convenio		678.0		678.0			
Despensa	5,201.0	5,587.8	89.2	135.1	5,541.9	5,155.1	386.8
Reconocimiento a Servidores Públicos	1,200.0	1,200.0	1,111.4		2,311.4	2,311.4	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,556.3	1,556.2	27.5	1,192.3	391.4	385.9	5.5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>14,398.0</b>	<b>14,436.9</b>	<b>6,903.0</b>	<b>10,715.5</b>	<b>10,624.4</b>	<b>9,623.2</b>	<b>1,001.2</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,500.0	1,500.0		1,472.3	27.7	27.7	
Enseres de oficina			21.3		21.3	21.3	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	58.4	58.4	38.8		97.2	97.2	
Material de foto, cine y grabación			.6		.6	.6	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	1,723.3	1,723.3	1.7	373.9	1,351.1	388.8	962.3
Material de Información			3.3		3.3	3.3	
Material y Enseres de Limpieza	504.0	506.8		205.7	301.1	298.3	2.8
Material Didáctico			5.9		5.9	5.9	
Material para Identificación y Registro			119.7		119.7	119.7	
Cal, yeso y productos de yeso			849.2		849.2	849.2	
Madera y productos de madera			86.5	35.7	50.8	50.8	
Vidrio y productos de vidrio			31.0		31.0	31.0	
Material Eléctrico y Electrónico	2,828.0	2,829.6	1,395.5	2,512.1	1,713.0	1,711.4	1.6
Artículos metálicos para la construcción			179.5	12.7	166.8	166.8	
Materiales Complementarios			1,584.2		1,584.2	1,584.2	
Material de señalización			84.2		84.2	84.2	
Árboles y plantas de ornato			31.3		31.3	31.3	
Materiales de Construcción	176.0	177.6	44.5	81.6	140.5	138.9	1.6
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción			29.8		29.8	29.8	
Sustancias Químicas			222.6		222.6	222.6	
Plaguicidas, abonos y fertilizantes			65.1		65.1	65.1	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	180.0	212.9		131.5	81.4	48.5	32.9

U T T

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 1						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos			5.4		5.4	5.4		
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio			1,664.2		1,664.2	1,664.2		
Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados			214.8		214.8	214.8		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	2,100.0		1,210.4	889.6	889.6		
Vestuario y Uniformes	100.0	100.0		65.8	34.2	34.2		
Prendas de Seguridad y Protección Personal	606.0	606.0		577.4	28.6	28.6		
Artículos Deportivos	200.0	200.0		200.0				
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1,440.0	1,440.0	5.3	1,231.0	214.3	214.3		
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios			9.5		9.5	9.5		
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	2,758.3	2,758.3	63.1	2,475.6	345.8	345.8		
Refacciones y Accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio			.9		.9	.9		
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	149.0	149.0	11.9	91.8	69.1	69.1		
Artículos para la Extinción de Incendios	75.0	75.0	28.0	38.0	65.0	65.0		
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			34.4		34.4	34.4		
Otros enseres			70.8		70.8	70.8		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>37,116.7</b>	<b>39,553.6</b>	<b>9,390.0</b>	<b>14,374.8</b>	<b>34,568.8</b>	<b>32,061.2</b>	<b>2,507.6</b>	
Servicio de Energía Eléctrica	2,640.0	2,756.4		1,064.4	1,692.0	1,575.6	116.4	
Servicio de Telefonía Convencional	348.0	371.5		58.9	312.6	287.0	25.6	
Servicios de Acceso a Internet	1,735.3	1,819.0		731.0	1,088.0	1,004.4	83.6	
Servicio Postal y telegrafico			2.5		2.5	2.5		
Arendamiento de Vehículos	1,429.5	1,429.5		1,429.5				
Arendamiento de Activos Intangibles	134.9	134.9	1,832.9	134.9	1,832.9	1,832.9		
Arendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos			29.9		29.9	29.9		
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	2,150.0	2,150.0	12.9	572.1	1,590.8	1,590.8		
Servicios Informáticos	130.0	151.7	.5		152.2	130.5	21.7	
Capacitación			59.7		59.7	59.7		
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	100.0	100.6	75.9		176.5	175.9	.6	
Servicios de impresión de documentos oficiales	207.6	207.6	79.5	165.1	122.0	121.9	.1	
Servicios de Vigilancia	5,435.0	5,910.5	271.5		6,182.0	5,706.5	475.5	
Servicios profesionales		34.8	429.3		464.1	429.3	34.8	
Servicios Bancarios y Financieros	384.0	386.1		293.4	92.7	22.0	70.7	
Gastos inherentes a la recaudación.	360.0	414.6		108.1	306.5	251.9	54.6	
Seguros y Fianzas	3,200.0	4,098.0		1,906.8	2,191.2	1,293.2	898.0	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	330.0	330.0	2,901.2		3,231.2	3,231.2		
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina			104.4		104.4	104.4		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación			240.9		240.9	240.9		
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio.			720.0		720.0	720.0		
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	396.4	409.2		129.6	279.6	266.8	12.8	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	4,323.2	4,323.2		3,537.3	785.9	785.9		
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	5,118.0	5,565.7	260.3		5,826.0	5,378.3	447.7	
Servicios de Fumigación	712.0	712.0		707.9	4.1	4.1		
Gastos de Publicidad y Propaganda								
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	52.0	52.0	160.7	37.0	175.7	175.7		
Transportación Aérea	60.0	60.0		60.0				
Gastos de Traslado por Vía Terrestre		21.7	535.6	42.9	514.4	492.7	21.7	
Gastos de alimentación en territorio nacional	366.0	366.0	3.0	366.0	3.0	3.0		
Gastos de Hospedaje en territorio nacional	240.0	240.0		240.0				
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	1,080.0	1,080.0		1,080.0				
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	14.0	14.0	9.3	23.3				
Congresos y Convenciones	200.0	207.3		131.6	75.7	68.4	7.3	
Exposiciones y Ferias			9.3		9.3	9.3		
Otros Impuestos y Derechos	2,158.0	2,394.5	199.1		2,593.6	2,357.1	236.5	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,440.8	3,440.8	1,378.1	1,311.7	3,507.2	3,507.2		
Cuotas y Suscripciones	152.0	152.0	73.5	57.0	168.5	168.5		
Gastos de Servicios Menores	100.0	100.0		66.3	33.7	33.7		
Inscripciones y arbitrajes	120.0	120.0		120.0				
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,039.0</b>	<b>1,039.0</b>	<b>640.0</b>	<b>1,039.0</b>	<b>640.0</b>	<b>640.0</b>		
Subsidios para capacitación y becas			15.0		15.0	15.0		
Gastos por servicios de traslado de personas	1,039.0	1,039.0		1,039.0				
Premios recompensas y pension recreativa estudiantil			625.0		625.0	625.0		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>10,400.0</b>	<b>10,400.0</b>	<b>11,973.2</b>	<b>8,064.6</b>	<b>14,308.6</b>	<b>13,524.4</b>	<b>784.2</b>	
Muebles y Enseres	2,400.0	2,400.0	8.7	238.8	2,169.9	1,692.0	477.9	
Bienes Informáticos	3,000.0	3,000.0	6,690.5	2,220.6	7,469.9	7,469.9		
Equipos y aparatos audiovisuales			337.9		337.9	337.9		
Equipo Deportivo	5,000.0	5,000.0		5,000.0				
Otro equipo educacional y recreativo.			1,451.0		1,451.0	1,451.0		
Equipo Médico y de Laboratorio			1,794.6		1,794.6	1,488.3	306.3	
Instrumental médico y de laboratorio			315.2	315.2				
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos			85.4		85.4	85.4		
Maquinaria y equipo diverso			1,289.9	290.0	999.9	999.9		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>17,000.5</b>		<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			16,288.9		16,288.9	16,288.9		
Por Ejercicios Anteriores			711.6		711.6	711.6		
<b>T O T A L</b>	<b>201,079.5</b>	<b>212,568.6</b>	<b>54,790.6</b>	<b>42,483.1</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>15,384.1</b>	

U T T

# INFORMACIÓN

# PROGRAMÁTICA

U T T



U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>212,568.6</b>	<b>- 4,693.0</b>	<b>207,875.6</b>	<b>192,491.5</b>	<b>173,695.2</b>	<b>15,384.1</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>212,568.6</b>	<b>- 4,693.0</b>	<b>207,875.6</b>	<b>192,491.5</b>	<b>173,695.2</b>	<b>15,384.1</b>
Prestación de Servicios Públicos	212,568.6	- 4,693.0	207,875.6	192,491.5	173,695.2	15,384.1
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

## SOCIAL

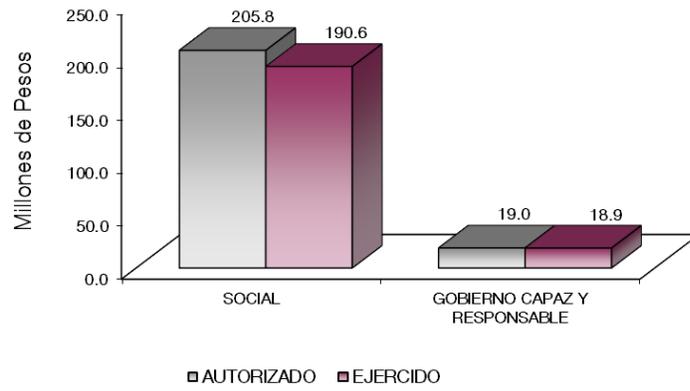
Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Tecnológica de Tecámac								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Social	199,027.8	210,379.2	37,700.3	42,240.7	205,838.8	190,594.4	15,244.4	7.4
Gobierno Capaz y Responsable	2,051.7	2,189.4	17,090.3	242.4	19,037.3	18,897.6	139.7	.7
<b>T O T A L</b>	<b>201,079.5</b>	<b>212,568.6</b>	<b>54,790.6</b>	<b>42,483.1</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>15,384.1</b>	<b>6.8</b>

### U T T



## FINALIDAD

### DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

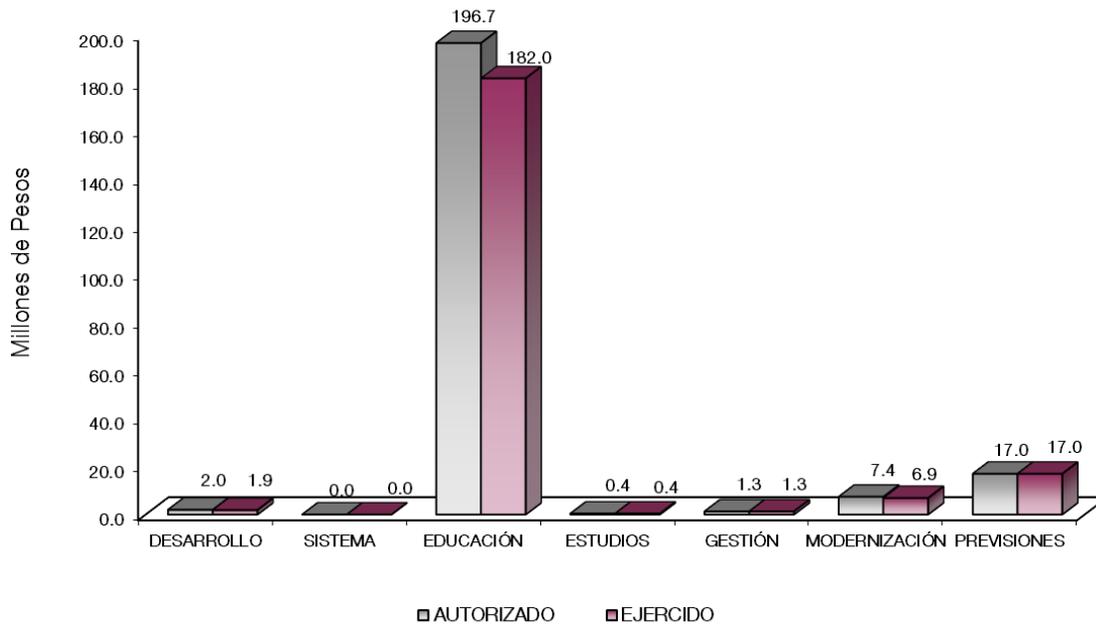
El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica de Tecámac buscó cumplir los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en los niveles medio superior y superior bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac  
EGRESOS POR PROGRAMA  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 2 1			REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES				IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	2,036.7	2,174.4	77.8	227.4	2,024.8	1,885.1	139.7	6.9
Sistema Anticorrupción del Estado de México Y Municipios	15.0	15.0	12.0	15.0	12.0	12.0		
Educación Superior	190,190.3	201,050.7	36,264.2	40,604.6	196,710.3	181,979.9	14,730.4	7.5
Estudios de Posgrado	416.0	416.0	96.9	96.9	416.0	416.0		
Gestión de las Políticas Educativas	1,473.8	1,521.9	232.4	432.4	1,321.9	1,271.7	50.2	3.8
Modernización de la Educación	6,947.7	7,390.6	1,106.8	1,106.8	7,390.6	6,926.8	463.8	6.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			17,000.5		17,000.5	17,000.5		
<b>TOTAL</b>	<b>201,079.5</b>	<b>212,568.6</b>	<b>54,790.6</b>	<b>42,483.1</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>15,384.1</b>	<b>6.8</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE**

**COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**

**01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

**01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** El objetivo principal de la Auditoría Pública es el de verificar el cumplimiento de la normatividad jurídico-administrativa en el ejercicio de los recursos, atribuciones y funciones de las entidades de la Administración Pública del Estado de México, así como apego a los principios de transparencia, efectividad y mejora continua de la gestión pública.

Se realizaron 8 auditorías obteniendo el cumplimiento y/o las áreas en las que se llevaron a cabo al 100 por ciento de lo programado.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.**

A través de la Evaluación al Desempeño Institucional, el Órgano Interno de Control vigila y mide el nivel de aceptación de la sociedad sobre la calidad de los servicios prestados u otorgados, buscando así mantener una mayor eficiencia, eficacia y mejora continua en la calidad de los mismos. Al mes de diciembre de 2021 se realizó 1 evaluación a la impartición de clases en línea en la Universidad Tecnológica de Tecámac, donde se denotó una buena aceptación de la calidad de los servicios ofrecidos al alumnado. La evaluación realizada fue al Desempeño Institucional a la Calidad de los Servicios Docentes y Administrativos, practicada a la Secretaría Académica.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula.**

El Objetivo principal de las Inspecciones es llevar a cabo el examen físico de los recursos o de los documentos con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo, de una operación registrada en los estados financieros, de registros administrativos o documentales derivados de la gestión pública. En el año 2021 se llevaron a cabo 26 de las 28 inspecciones, cumpliendo la meta en un 92.9 por ciento de la meta programada, las inspecciones realizadas fueron: 12 a la verificación del registro de información del Sistema de Trazabilidad del Estado de México, practicada a la Subdirección de Finanzas; 1 al cumplimiento de Metas Físicas y su Congruencia con el Presupuesto, practicada a la Dirección de Planeación y Evaluación; 1 a la página de IPOMEX, practicada a la Dirección de Planeación y Evaluación; 3 a la Concentración y Resguardo de Equipos, practicada al Departamento de Mantenimiento y Servicios; 3 a Inventarios, practicadas al Departamento de Recursos Materiales; 1 a Medidas de Disciplina Presupuestaria, practicada al Departamento de Programación y Presupuestos; 1 a la Revisión General de Estados Financieros, practicada al Departamento de Contabilidad; 3 Arqueos al Fondo Fijo de Caja y Formas Valoradas, a la Subdirección de Finanzas y 1 a la Mejora Regulatoria practicada a la Dirección de Planeación y Evaluación.

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente.**

Con las testificaciones, se da fe de los diversos acontecimientos y/o hechos que afectan la gestión pública, otorgando certidumbre, transparencia y credibilidad, a través del adecuado cumplimiento de la normatividad aplicable. Las testificaciones llevadas a cabo por el Órgano Interno de Control (OIC) fueron: 1 a la destrucción de chequeras, practicada a la Subdirección de Finanzas; 1 a la destrucción de medicamentos caducos, practicada al Departamento de Servicios Médicos; 1 arqueo para realizar el cambio de asignación del Fondo fijo, practicado al Departamento de Contabilidad y 2 Entrega Recepción del Departamento de Servicios médicos; cumpliendo al 100 por ciento la meta programada.

**Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** Siendo una de las funciones del Órgano Interno de Control (OIC) el participar en los diversos comités existentes en la Universidad, con la finalidad de asesorar y/o vigilar que las actividades se desarrollen conforme al marco legal correspondiente. Durante el año 2021, dicho Órgano participó en: 4 reuniones del Comité de Desempeño Institucional; 7 del Comité de Transparencia; 6 de Comités Internos de Mejora Regulatoria; 2 de Otros Órganos Colegiados; 1 de Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y 50 de Comités de Adquisiciones y Servicios.

**Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.** Su propósito es dar acompañamiento por parte del Órgano Interno de Control (OIC) a los Entes Fiscalizadores Externos durante el desarrollo de auditorías practicadas a las Dependencias u Organismos Auxiliares a través de requerimientos de información y la validación de documentación previa a su entrega. En este sentido, en el año 2021 el OIC llevó a cabo 6 acompañamientos en las siguientes auditorías: 3 acompañamientos de la Auditoría 791-Ds-Gf Transferencias de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica; 1 a la Auditoría 782-Ds-Gf Participaciones Federales a Entidades Federativas 2020; 1 a la Auditoría de Desempeño Ad-092 del OSFEM al Ejercicio 2020 y 1 a la Solicitud del OSFEM de Archivos XML Y CFDI de Mandos Medios y Superiores del Ejercicio 2020.

**Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos.** Mediante esta actividad se da atención a los hallazgos u observaciones derivadas de los resultados de las acciones de fiscalizaciones realizadas por parte de: la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP), y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM). Durante el año 2021, el Órgano Interno de Control (OIC), integró los expedientes que soportan la atención de los resultados que arrojó la fiscalización llevada a cabo por el OSFEM a la Universidad Tecnológica de Tecámac.

**Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.** Consiste en darle atención a las observaciones y acciones de mejora determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC). Al cierre del ejercicio 2021, el OIC dio atención a 3 observaciones y/o acciones de mejora. Siendo estas: Inspección 075-0050-2021 a la página de IPOMEX; Inspección 075-0051-2021 a la Mejora Regulatoria; e Inspección 075-0067-2021 a la Verificación del Registro de Información del Sistema de Trazabilidad del Estado de México.

## 01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

## 01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

**Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público.** El Órgano Interno de Control tiene la facultad de aplicar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios para determinar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones por actos u omisiones en que estos incurran, así como los procedimientos para su aplicación, las cuales pueden ser originadas por las acciones de control y evaluación, denuncias o actuaciones de oficio. Durante el año 2021 se ejecutaron 2 procesos de investigación, con el fin de determinar si existe o no responsabilidad administrativa por los servidores públicos involucrados, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada.

### SOCIAL

### EDUCACIÓN

#### 02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

##### 02 05 03 01 01 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** La meta alcanzada al inicio del ciclo escolar 2020-2021, fue de 5 mil 859 estudiantes. Cabe mencionar que la meta a cumplir fue de 6 mil 600 estudiantes, alcanzando un cumplimiento del 88.8 por ciento. El incumplimiento de esta meta se debió al impacto que ha tenido la pandemia COVID-19 (que estamos viviendo actualmente) en las familias de la comunidad estudiantil. Los Directores de las diferentes Divisiones se dieron a la tarea de dar un seguimiento puntual a los estudiantes que no se reinscribieron para tener un panorama de las razones del por qué interrumpieron sus estudios. Entre estas causas sobresalen: atender enfermos en casa o familiares en estado vulnerable; y la insuficiencia de recursos económicos en casa originada por el desempleo de los jefes de familia. Para contrarrestar lo anterior, se han implementado acciones de control y seguimiento, con la finalidad de atender diariamente a la matrícula de la institución. Algunas de estas acciones fueron:

- El personal docente realizó una conciliación de los estudiantes inscritos en cada una de sus clases de "Google Classroom" y listas oficiales.
- Los tutores de grupo o el mismo docente realizaron contacto con aquellos estudiantes que no se encontraron activos en las clases de "Google Classroom", a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto o correo electrónico. Así mismo se utilizaron plataformas para la impartición de clases como: Meet, Skype y Zoom; uso de redes WhatsApp y Facebook y uso de videos explicativos a través de YouTube.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** Se aceptaron 1 mil 186 estudiantes de una meta programada de 1 mil 826, cubriendo así un 65 por ciento; la meta no se alcanzó debido a la pandemia de COVID-19. Los estudiantes manifestaron que esperarían la educación presencial ya que se les dificulta la educación a distancia, por falta de infraestructura en sus domicilios; así como por la necesidad de tener que salir a trabajar para apoyar la economía de la casa, lo que les impide continuar con sus estudios de educación superior. La UTTEC continuó con las campañas de difusión de la oferta educativa para la captación de aspirantes, impartiendo los cursos propedéuticos para dar a conocer el modelo educativo, así como las estrategias con las que se dan clases en la institución para hacer atractivo el ingreso a la Universidad.

**Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales.** La Secretaría Académica, en conjunto con el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas, perteneciente a la Dirección de Extensión Universitaria de la institución, llevaron a cabo la promoción de aquellas acciones que contribuyen en la formación integral y el desarrollo físico y mental de la comunidad estudiantil. Se realizaron 178 acciones de 183 programadas, cumpliendo con el 97.3 por ciento de la meta establecida.

**Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora.** La Secretaría de Vinculación, a través del Departamento de Investigación y Desarrollo promueve la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria, implementando la "Campaña de Difusión de la Cultura Emprendedora", que consiste en impartir entre alumnos, profesores y administrativos talleres, cursos y conferencias con temas relacionados al emprendimiento y fortalecimiento empresarial. La participación de la comunidad universitaria en conferencias, talleres y foros (organizados por el Instituto Mexiquense del Emprendedor), fueron algunas de las 8 acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de la meta.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer la cultura del emprendimiento, nuestros estudiantes demostraron las competencias adquiridas en su preparación académica a través de la presentación de sus proyectos de innovación tecnológica en "Ferias de Innovación y Emprendimiento". Algunos de estos proyectos fueron: Aplicación de realidad aumentada para el apoyo estudiantil; Innovación tecnológica mexicana (control de plagas); Dispensador de alimentos para mascotas PetFeeder; Crema orgánica para la eliminación de verrugas a base de cáscara de plátano; Producción de biogás por medio de fermentación de desechos agrícolas y ganaderos; Diseño de máquina generadora de fibras de pet, entre otros.

Así mismo, la UTT, participó en el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES) 2021. Los proyectos "Máquina despinadora de nopales" y "Máquina desgranadora de maíz", resultaron seleccionados para la etapa final del concurso y el proyecto "Biodigestor para la producción eficiente y sustentable de energía", resultó ganador del primer lugar, en la categoría "Energías limpias y sustentabilidad ambiental". Además, se mantuvo vinculación y trabajo colaborativo con CREA Comunidades de Emprendedores Sociales A.C., quien brindó el curso denominado "Ella hace historia", que buscó que mujeres, dueñas de negocios, dirijan su iniciativa hacia la economía digital y adquieran habilidades de gestión financiera empresarial.

**Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** La acreditación de un programa académico, es el reconocimiento público que una organización acreditadora otorga, en el sentido de que se cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Significa también que el programa tiene pertinencia social. Los mecanismos previstos para asegurar la calidad de la educación son la evaluación diagnóstica y la acreditación. Al cierre del 2021 la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT) cuenta con 14 de 18 Programas Educativos reconocidos por su buena calidad, avalados por los organismos acreditadores: CACEI Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. y CACECA Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, A.C.

**Fomentar que los Egresados se Titulen.** Durante el ejercicio 2021 se logró que 2 mil 555 estudiantes obtuvieran su título profesional, de 2 mil 743 programados; cumpliendo en un 93.1 por ciento la meta establecida. Para llegar a esta cifra, la UTTEC se enfrentó a situaciones como: la disponibilidad de los estudiantes para realizar el trámite (algunas veces, con problemas en la situación económica); los tiempos de proceso del trámite ante las instancias correspondientes del gobierno estatal y federal. Derivado de lo anterior se llevó a cabo la implementación de diversas acciones de mejora para motivar a los estudiantes a que concluyeran su trámite de titulación, algunas de estas fueron: Realizar el trámite de manera electrónica en su totalidad, en los tiempos en que la pandemia ocasionada por el SARS COV-2 no permitió llevarlo a cabo de manera presencial; posteriormente se brindó el servicio de titulación a 6 ventanillas con una capacidad de 11 citas por día logrando poder atender 66 citas diariamente; envío de correos electrónicos por parte del Departamento de Servicios Escolares y por las Direcciones de División, invitando a los egresados y egresadas a realizar su trámite.

**Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** Para dar cumplimiento al objetivo "Asegurar la calidad de los procesos académicos y administrativos de la Universidad, mediante la certificación de estos a la norma internacional ISO 9001:2015", establecido en el Programa Institucional de Desarrollo de la UTT, con las estrategias: Continuar con la certificación de los procesos estratégicos de la Universidad en la norma ISO 9001:2015 y cumplir de manera ordenada el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Tecámac, durante el año 2021 se han generado

las evidencias documentales, se midieron y evaluaron los procesos, se realizaron las actualizaciones pertinentes de la información documentada, se dio seguimiento de los indicadores de los procesos y se ejecutaron las auditorías internas programadas, con el objetivo de contar con todos los elementos que permitieron recibir y atender la auditoría externa de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 de la Universidad Tecnológica de Tecámac por parte del Organismo Certificador; Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación SIGE, S.C., con la finalidad de demostrar que la Universidad Tecnológica de Tecámac cumple con los requisitos establecidos en la norma de referencia y obtener el mantenimiento del Certificado No. 2014CRE-325.

La UTT preparó y presentó evidencia documental necesaria para atender la auditoría externa de vigilancia generado las evidencias documentales, se midió y evaluó el proceso de gestión de recursos, se sensibilizó y capacitó al personal involucrado en este proceso. Se realizaron las actualizaciones pertinentes de la información documentada, se dio seguimiento de los indicadores del sistema y se ejecutaron las auditorías internas programadas, con el objetivo de contar con todos los elementos que permitieran recibir y atender la auditoría externa de seguimiento en la Norma Mexicana ISO 14001:2015. Se mantuvo el certificado de registro de empresa 2020CRA-054, ya que la Universidad Tecnológica de Tecámac cumplió con los requisitos de la norma NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ ISO14001:2015.

Así mismo, en relación a la cultura laboral, la UTT reafirmó el compromiso institucional para fortalecer el desempeño y la lealtad con prácticas profesionales que coadyuven a la igualdad de trato laboral y no discriminación, y de oportunidades que favorezcan el desarrollo integral de las y los trabajadores,. Manteniendo vigente su certificación (con Factual Services S. C.), en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y No Discriminación", en el nivel "Oro" y certificado con No. FS - 3121216.

**Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica.** Tomando como base los requerimientos de capacitación obtenidos de la evaluación de competencia laboral que se realiza de manera cuatrimestral, se proporcionó la capacitación al personal docente de acuerdo a la DNC en función al perfil de puestos y competencia laboral. Durante el año 2021, se tuvo un registro de 160 docentes capacitados, en cursos como; "Derechos humanos de personas con discapacidad", "Ahorro de energía (casa y oficina)", "Salud Digital", "Herramientas en Internet", "Ortografía para Principiantes", "Los vicios que afectan la expresión oral y escrita" y "Cultura Ambiental".

**Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño.** La finalidad de evaluar el desempeño del personal docente es identificar el nivel de cumplimiento de sus funciones relacionadas con: Docencia, Investigación, Tutoría, Asesoría, Gestión Académica-Vinculación y Difusión. La evaluación docente es importante para la institución educativa pero

existe también la necesidad de dar cumplimiento a otras disposiciones externas para su aplicación (regulaciones en materia de educación, procesos de certificación profesional, acreditación de programas académicos, obtención de reconocimientos y perfiles académicos, entre otros).

Los rubros en los que se evalúa a los docentes de la institución son: Evaluación de estudiantes, Autoevaluación, Evaluación del jefe inmediato (Directivos) y Evaluación de pares (Tutoría). Para la UTTEC es de suma importancia contar permanentemente con un sistema de mejora continua que coadyuve al desarrollo y mejora de los docentes. Al cierre del ejercicio 2021 se evaluó a un total de 311 docentes de 313, logrando la meta en un 99.4 por ciento.

**Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional.** La UTTEC, a través del departamento de recursos humanos proporcionó la capacitación al personal directivo y administrativo de acuerdo a la Detención de Necesidades de Capacitación (DNC), en función al perfil de puestos y competencia laboral. En el año 2021, se capacitó a un total de 172 personas con cursos como: "Ahorro de energía (casa y oficina)", "Salud Digital", "Derechos humanos de personas con discapacidad", "Herramientas en Internet", "Ortografía para Principiantes", "Los vicios que afectan la expresión oral y escrita" y "Cultura Ambiental". Derivado de la pandemia por Covid-19, se realizaron capacitaciones en línea en plataformas como "Capacítate para el empleo, de la Fundación de Carlos Slim" y "Aprendo+ en línea de todo y para todos", cumpliendo al 100 por ciento la meta establecida.

**Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social.** La UTTEC al ser una universidad de carácter técnico y científico busca incentivar la apertura de proyectos de investigación a través de los docentes y cuerpos académicos (C. A.), para implementar, mejorar, desarrollar e impulsar nuevas tecnologías. Durante este proceso, la participación de los estudiantes es continua y permite formar recursos humanos especializados en áreas específicas de conocimiento, de esta manera en la programación cuatrimestral de cada una de las divisiones de esta casa de estudios se incentiva con tiempos destinados para el desarrollo de proyectos de investigación que impactan en la participación en congresos, foros y publicaciones de información científica. Al cierre del año 2021, la UTTEC logró el cumplimiento de la meta anual con 17 proyectos de investigación. Dentro de los cuales se encuentran: Entintado de mezcal con grana cochinilla; Desarrollo de productos derivados del agave y su identidad nutricional; Implicaciones de las Redes Sociales en el ámbito educativo; Protozoarios acumuladores de metales pesados; y Aplicación de un indicador compuesto para habilidades digitales del siglo XXI en educación superior, por citar algunos, cumpliendo al 100 por ciento la meta establecida.

**Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación para su Divulgación.** Partiendo de la premisa "investigación que no se publica no existe", la UTT ha mantenido el interés en la

divulgación de la investigación que sus docentes llevan a cabo. Teniendo como objetivo central la contribución en la construcción colectiva del conocimiento. Es así como durante el año 2021, se realizaron 13 publicaciones, a través de los docentes de las diferentes divisiones académicas. Algunos títulos de estas publicaciones son: Factores que inducen estrés laboral en docentes de nivel superior durante el periodo de contingencia ocasionada por SARS-COV 2; Simulación de la transferencia de calor en el contenedor de alimentación del secador por aspersión y su control de temperatura; Maximizing the red emission of CaCO<sub>3</sub>:Eu<sup>3+</sup> phosphors by using a Taguchi L9 orthogonal design; Heurísticas de seguridad en las redes sociales en el ámbito educativo, entre otros.

**Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar.** Lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios, es tarea vital de toda institución educativa. La Eficiencia Terminal permite conocer el porcentaje de estudiantes que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido). Para el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), el promedio de eficiencia terminal es del 30 por ciento, en tanto que en las ingenierías se alcanza el 73 por ciento. Se han brindado algunos apoyos para favorecer la conservación de la matrícula, algunos de estos son: Difusión de las convocatorias de becas a todos los estudiantes; brindar asesorías académicas; dar seguimiento tutorial individual y grupal; fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías; dar seguimiento a los estudiantes con mayor rezago escolar de manera presencial o vía remota; atención Psicológica y semáforo para padres. Con esto, en el año 2021, un total de 2 mil 524 estudiantes lograron concluir sus estudios, de 2 mil 808 programados, cumpliendo el 89.9 por ciento de la meta establecida.

## 02 05 04 01 ESTUDIOS DE POSGRADO

### 02 05 04 01 01 01 POSGRADO

**Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional.** La UTTEC oferta, el Programa Educativo de Maestría denominado "Tecnología Productiva", el cual está dirigido a los egresados de las carreras de corte tecnológico, como una opción para continuar su preparación profesional y con ello fortalecer sus competencias técnicas científicas y administrativas, considerando que esto contribuirá a la mejora de su desempeño técnico, gerencial o directivo. El curso propedéutico se llevó a cabo durante el cuatrimestre septiembre – diciembre del 2021 atendiendo una matrícula de 25 aspirantes.

**Ofertar Programas Educativos de Posgrado para Formar Profesionistas Acorde a las Necesidades de la Región.** El programa de posgrado de "Maestría en Tecnología Productiva" atiende la necesidad (detectada en el Estudio de Factibilidad de Unidades Económicas en la zona de influencia de la UTTEC) de contar con profesionales de alto nivel, capaces de identificar, definir y resolver problemas

tecnológicos. Así como generar oportunidades de innovación, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la competitividad y productividad del país. Este programa tiene como Línea de Investigación y Aplicación del Conocimiento la “Tecnología e Ingeniería Productiva” y atenderá (como primera área) la Tecnología e ingeniería en Materiales, Química y Bioquímica, en la UTT tiene la mayor fortaleza en capacidad y competitividad académica.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional.** Se cumplió con la meta establecida de 25 aspirantes, quienes tomaron un curso propedéutico y fueron sometidos a un proceso de selección. Las materias a cursar en el primer cuatrimestre son: Investigación Operativa; Seminario de Trabajo Recepcional I; Investigación Operativa Aplicada; Análisis Estadístico y Diseño Experimental.

**Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado.** La difusión se realizó por mensaje de correo electrónico a los egresados de Licenciatura de la UTTEC (a partir del mes de julio del 2021, desde la cuenta institucional de Control Escolar). Los interesados participaron en una reunión virtual en la que se les proporcionó información detallada del posgrado y se les programaron sesiones de video conferencias para atender sus dudas. Así mismo, para tener una comunicación estrecha con las y los interesados, se creó un grupo abierto de WhatsApp.

## 02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

### 02 05 06 01 02 04 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

**Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social.** De las 23 acciones realizadas en el año 2021, 20 fueron realizadas por la Secretaría de Vinculación y sus áreas administrativas, siendo estas: Consejo de Vinculación; Becas o Gestión de Becas; Bolsa de Trabajo; Educación Continua; Estadías Profesionales; Feria del Empleo; Servicio Social; y Visitas Industriales.

Las tres acciones restantes fueron llevadas a cabo por la Dirección de Extensión Universitaria institucional y corresponden a las tres campañas de difusión de los exámenes de admisión para los cuatrimestres enero–abril, mayo–agosto y septiembre-diciembre del 2021. Con este ejercicio de difusión, se buscó dar cumplimiento al objetivo “Como parte del Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, se realiza la difusión del modelo y oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), para la captación de aspirantes de Técnico Superior Universitario, Ingeniería y Licenciatura, así como la divulgación de la ciencia y tecnología.”, establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 2022 - 2024 de la universidad, siguiendo las estrategias siguientes:

1. Realizar la difusión a través de acciones de vinculación con las Instituciones de Educación Media Superior, municipios y espacios de interacción con los estudiantes de bachillerato y público en general, mismas que se complementan con la promoción de las actividades de carácter científico, cultural, tecnológico y recreativo que se tienen en la universidad.
2. Desarrollar diversas actividades académicas, tecnológicas, científicas, culturales y deportivas; que permiten posicionar la imagen positiva de la universidad en las Instituciones de Educación Media Superior y público en general de nuestra zona de influencia.
3. Divulgar el quehacer Tecnológico, Académico y Cultural de la universidad, a través de los medios oficiales de comunicación interna y externa tales como: impresos, digitales, electrónicos y publicidad exterior, así como fortalecer la relación institucional con grupos representativos de nuestra comunidad (colegios de profesionistas, gobiernos municipales, asociaciones civiles, etc.)

**Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional.** Durante el año 2021, la Secretaría de Vinculación (SVI) tuvo el registro de 108 convenios con los cuales la UTT tiene consolidada su vinculación con los sectores, público, privado y social, mediante una colaboración mutua entre las partes. Lo que le permite generar un impacto en el desarrollo de su comunidad, su estado y su país.

Dicha operatividad se logró, gracias a las acciones realizadas por la SVI, destacando la integración de un catálogo de empresas e instituciones con las cuales se tiene convenio firmado y en las cuales los alumnos y alumnas pueden realizar, entre otras actividades: Visitas industriales; Estadías Profesionales; Estancia DUAL; así como tener acceso a las vacantes, ofertadas por las empresas. La totalidad de convenios por tipo.

**Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas.** La Universidad Tecnológica de Tecámac, durante el ciclo escolar 2020-2021 impulsó la formación de 172 estudiantes (91 hombres y 81 mujeres) de 177 programados para Educación Dual, de programas educativos de Ingeniería y Licenciatura a través de su estancia de tres días por semana en unidades económicas y dos días en la universidad, en una formación complementaria, con la finalidad de contribuir a que los estudiantes consigan obtener las competencias profesionales que marca el programa educativo; cumpliendo así con el 97.2 por ciento.

Algunas de las empresas en las que se colocaron son: Novoinjertos, S.C.; HERBOTANICS, S. A. de C.V.; Cabrero Trucking S. A. de C. V.; Weg Power Systems S.A. de C.V.; Pearbit S.A.S. de C.V.; Energy Matters S. A. P. I. de C. V., entre otras.

**Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional.** Durante el año 2021, la Secretaría de Vinculación, a través del Departamento de Seguimiento a Egresados contactó un total de 2 mil 650 egresados. De estos 893 se encuentran laborando (el 58.7 por ciento lo hacen en actividades relacionadas con su perfil de egreso), con un sueldo promedio de 8 mil 500 pesos mensuales, en empresas como: Filclair S.A. de C.V.; Hai-tec, S.A. de C.V.; HIROTC Tulin, de México; Arcosa Industrias de México; Federal Mogul de México S. de R.L. de C.V.; Proteínas Energéticos y Oleos S.A. de C.V., entre otras. Así mismo el 39.5 por ciento estudian, 26.7 por ciento no trabajan 12.3 por ciento trabajan y estudian, el 0.07 por ciento se dedican a actividades del hogar y el 0.03 por ciento son finados, cumpliendo al 100 por ciento la meta establecida.

A pesar de la contingencia originada por el virus SARS COV-2, las estrategias de seguimiento a egresados, plasmadas en el procedimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) institucional, permitieron recabar la información de nuestros ex estudiantes. Adicional a ello, se realizaron acciones como: Talleres de empleabilidad; Ferias de empleos virtuales; Participación en conferencias y en el Foro internacional de Economía Social; así como Pláticas virtuales para compartir experiencias que sirvan como motivación para el cumplimiento de metas y objetivos.

## 02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

### 02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias.** Todo estudiante matriculado de primero a quinto cuatrimestre, en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y de séptimo a décimo, en el nivel de Ingeniería/Licenciatura, cuentan con la asignatura de inglés en su mapa de distribución cuatrimestral. El programa de estudio de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) establece que el objetivo de dominio de inglés que los estudiantes deben alcanzar es B1+, al término de sus estudios en las Universidades Tecnológicas.

Partiendo de lo anterior, el logro de esta meta dependerá de la matrícula que la universidad alcance (en los citados cuatrimestres). 5 mil 77 estudiantes de 5 mil 840 programados, recibieron la impartición del idioma, al inicio del ciclo 2020-2021, cumpliendo la meta en un 86.9 por ciento.

**Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias.** Se difundió y motivó a los estudiantes de la Universidad a que obtuvieran un documento que avalara sus conocimientos y habilidades en el idioma

inglés, buscando el beneficio de crecimiento laboral y personal. A efecto de ofrecer acciones en beneficio de la Evaluación en el Idioma Inglés, se firmó en el mes de septiembre de 2021, un contrato de prestación de servicios con el Instituto Anglo Mexicano de Cultura y Servicios, S. C. (The Anglo), logrando beneficiar a 41 estudiantes de 43 programados. El objetivo del citado documento fue la evaluación del idioma inglés de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Tecámac, en las vertientes: Linguskill, (inglés General); y Linguskill, (inglés comercial y de negocios), cumpliendo la meta al 95.3 por ciento.

## 02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

**Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales.** La informática influye directamente en el proceso cognitivo, ya que potencializa cada una de las fases del conocimiento. El desarrollo de las habilidades informáticas en la formación de nuestros estudiantes es de suma importancia, razón por la cual, se procuró contar con equipos de cómputo suficientes y con acceso a Internet. Es así como en el año 2021, se tuvo un total de 872 equipos de 914 programados, distribuidos en 32 laboratorios de cómputo, en cinco edificios de docencia de la Universidad; cumpliendo la meta en un 95.4 por ciento.

## 02 05 06 02 01 05 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

**Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior.** El concepto de convivencia escolar va tomando progresivamente gran fuerza, hasta pasar a convertirse en un objeto central del proceso educativo. Con el propósito de reforzar el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. En la Universidad, como parte de la currícula, se imparte la materia "Formación Socio Cultural", en la cual se abordan temas relacionados con la violencia escolar, violencia en casa y en la sociedad.

Así mismo, siendo la UTTEC, una Institución comprometida con el fortalecimiento a la cultura de la protección de los Derechos Humanos, en el año 2021 se realizaron acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior. Con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se llevaron a cabo 13 conferencias en este tema, cumpliendo en un 100 por ciento la meta establecida.

**Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades.** Apoyada por su Comité de Igualdad de Género, la institución llevó a cabo 20 acciones (cursos, conferencias, capacitaciones y recertificación) encaminadas a fortalecer la igualdad de género y el desarrollo de las habilidades integrales de la

comunidad universitaria, en aras de contar con una sociedad más justa; cumpliendo en un 100 por ciento la meta establecida.

Universidad Tecnológica de Tecámac Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2021													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A AVANCE %	PRESUPUESTO 2021		
											AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
GOBIERNO													
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO													
01	03	04	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					2,024.8	1,885.1	93.1
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN. CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					2,024.8	1,885.1	93.1
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	8	8	100			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	28	26	92.9			
						Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	5	5	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	S AVANCE %	PRESUPUESTO 2021 AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	70	70	100			
						Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos	Acción	6	6	100			
						Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	1	1	100			
						Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control	Acción	3	3	100			
01	03	04	02			<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>					12.0	12.0	100.0
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>					12.0	12.0	100.0
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como de las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público	Denuncia	2	2	100			
						<b>SOCIAL</b>							
						<b>EDUCACIÓN</b>							
02	05	03	01			<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>					196,710.3	181,979.9	92.5
02	05	03	01	01	01	<b>EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					196,710.3	181,979.9	92.5
						Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	6,600	5,859	88.8			
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	1,826	1,186	65			
						Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales	Acción	183	178	97.3			
						Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora	Acción	8	8	100			
						Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Programa	18	14	77.8			
						Fomentar que los Egresados se Titulen	Documento	2,743	2,555	93.1			
						Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Documento	3	3	100			
						Capacitar y Actualizar al Personal Docente para Mejorar la Formación Académica	Docente	160	160	100			
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de Encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño	Docente	313	311	99.4			
						Capacitar al Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional	Persona	172	172	100			
						Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social	Proyecto	17	17	100			
						Realizar la Publicación de Documentos Derivados de la Investigación para su Divulgación	Publicación	13	13	100			
						Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de Tipo Superior en el Ciclo Escolar	Egresado	2,808	2,524	89.9			
02	05	04	01			<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>					416.0	416.0	100.0
02	05	04	01	01	01	<b>POSGRADO</b>					416.0	416.0	100.0
						Atender a la Matrícula de Posgrado para que Continúen su Formación Profesional	Estudiante	25	25	100			
						Ofertar Programas Educativos de Posgrado para Formar Profesionistas Acorde a las Necesidades de la Región	Programa	1	1	100			
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Posgrado para Continuar con su Formación Profesional	Estudiante	25	25	100			
						Realizar Acciones de Difusión de Oferta Educativa de Posgrado	Acción	1	1	100			
02	05	06	01			<b>GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS</b>					1,321.9	1,271.7	96.2
02	05	06	01	02	04	<b>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO</b>					1,321.9	1,271.7	96.2
						Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	23	23	100			
						Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional	Convenio	105	108	102.9			

U T T

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M	E	T	A	S	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2021											
																AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%									
						Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas	Estudiante		177		172				97.2												
						Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional	Egresado		2,650		2,650				100												
02	05	06	02			<b>MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>											7,390.6	6,926.8	93.7								
02	05	06	02	01	01	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>											6,172.8	5,741.9	93.0								
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias	Estudiante		5,840		5,077				86.9												
						Impulsar la Participación de Estudiantes de Educación Superior en Procesos de Certificación en el Idioma Inglés para el Desarrollo de Competencias	Estudiante		43		41				95.3												
02	05	06	02	01	04	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>											1,176.4	1,143.5	97.2								
						Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales	Equipo de Cómputo		914		872				95.4												
02	05	06	02	01	05	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA</b>											41.4	41.4	100.0								
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	Acción		13		13				100												
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades	Acción		20		20				100												
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>																					
						<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>																					
04	04	01	01			<b>PREVISION PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>											17,000.5	17,000.5	100.0								
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>											17,000.5	17,000.5	100.0								
						Registrar el Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento		1		1				100												
<b>T O T A L</b>																											
																224,876.1	209,492.0	93.2									
																=====	=====										



**ANEXOS ESTABLECIDOS EN  
DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Inmuebles</b>	<b>* Valor en Libros</b>
	Terrenos	48,511.2
	Edificios	166,493.9
	Construcciones en Proceso	36,118.8
	<b>TOTAL</b>	<b>251,123.9</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Universidad Tecnológica de Tecámac**

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	107,782.2
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,787.9
	Vehículos y Equipo de Transporte	8,482.6
	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	13,779.9
	Equipo Educativo y Recreativo	749.8
	<b>T O T A L</b>	<b>196,582.4</b>

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Cuenta Pública 2021**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cuenta Maestra	BANORTE	236
Cuenta Maestra	BANORTE	999
Cuenta Maestra	BANORTE	686
Cuenta Maestra	BANORTE	496
Cuenta Maestra	BANORTE	524
Cuenta Maestra	BANORTE	443
Cuenta Maestra	BANORTE	551
Cuenta Maestra	BANORTE	542
Cuenta Maestra	BBVA	398
Cuenta Maestra	BBVA	587
Inversión	SCOTIABANK	848
Cuenta Maestra	SCOTIABANK	423
Cuenta Maestra	SCOTIABANK	256
Cuenta Maestra	SCOTIABANK	275

U T T

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**

U T T



U T T

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	26,588.4	23,364.2	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	27,004.5	22,283.0
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	26,588.4	23,364.2	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18,123.7	13,512.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,370.8	1,191.5
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,832.8	1,848.2	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,474.0	1,449.5	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,510.0	7,579.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	357.6	357.6	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.2	41.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	5,102.9	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	0.0	5,102.9	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>28,421.2</b>	<b>30,315.3</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>27,004.5</b>	<b>22,283.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	251,123.9	246,123.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	196,582.4	185,691.6	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-226,675.5	-214,914.9	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>27,004.5</b>	<b>22,283.0</b>
i. Otros Activos no Circulantes	11.1	11.1	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>221,041.9</b>	<b>216,911.7</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>69,357.7</b>	<b>69,357.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>249,463.1</b>	<b>247,227.0</b>	a. Aportaciones	69,357.7	69,357.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>153,100.9</b>	<b>155,586.3</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,075.2	-470.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	118,560.8	122,591.7
			c. Revalúos	33,464.9	33,464.9
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>222,458.6</b>	<b>224,944.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>249,463.1</b>	<b>247,227.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	22,283.0				27,004.5		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	22,283.0	0.0	0.0	0.0	27,004.5		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Universidad Tecnológica de Tecámac Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0



**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>216,307.3</b>	<b>216,307.3</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	212,568.6	194,585.4	194,585.4
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		21,721.9	21,721.9
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	212,568.6	209,492.0	190,695.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>11,489.1</b>	<b>11,489.1</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		11,489.1	11,489.1
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>18,304.4</b>	<b>37,100.7</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,417.5</b>	<b>15,378.8</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-14,906.6</b>	<b>3,889.7</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-14,906.6</b>	<b>3,889.7</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	212,568.6	194,585.4	194,585.4
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,721.9</b>	<b>21,721.9</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		21,721.9	21,721.9
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		11,489.1	11,489.1
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>18,304.4</b>	<b>37,100.7</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-3,417.5</b>	<b>15,378.8</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Universidad Tecnológica de Tecámac Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	841.5	841.5	-841.5
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	54,002.8	-41,584.2	12,418.6	12,374.7	12,374.7	43.9
<b>H. Participaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>158,565.8</b>	<b>36,891.2</b>	<b>195,457.0</b>	<b>192,858.3</b>	<b>192,858.3</b>	<b>2,598.7</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>212,568.6</b>	<b>-4,693.0</b>	<b>207,875.6</b>	<b>206,074.5</b>	<b>206,074.5</b>	<b>1,801.1</b>
<b>(=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>21,721.9</b>	<b>21,721.9</b>	<b>-4,721.4</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		17,000.5	17,000.5	21,721.9	21,721.9	-4,721.4
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>227,796.4</b>	<b>227,796.4</b>	<b>-2,920.3</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

U T T

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

**Universidad Tecnológica de Tecámac**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos				Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		Pagado
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>147,139.1</b>	<b>594.7</b>	<b>147,733.8</b>	<b>136,642.7</b>	<b>136,642.7</b>	<b>11,091.1</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	57,191.7	2,068.0	59,259.7	54,762.4	54,762.4	4,497.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	35,877.1	-1,409.4	34,467.7	30,166.6	30,166.6	4,301.1
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,760.8	691.3	22,452.1	22,261.4	22,261.4	190.7
a4) Seguridad Social	20,456.5	836.7	21,293.2	19,736.7	19,736.7	1,556.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,096.7	-1,538.5	7,558.2	7,018.2	7,018.2	540.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,756.3	-53.4	2,702.9	2,697.4	2,697.4	5.5
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>14,436.9</b>	<b>-3,812.5</b>	<b>10,624.4</b>	<b>9,623.2</b>	<b>7,775.4</b>	<b>1,001.2</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,788.5	-1,860.7	1,927.8	962.7	846.6	965.1
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,007.2	1,673.6	4,680.8	4,677.6	3,093.4	3.2
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	212.9	2,040.6	2,253.5	2,220.6	2,073.1	32.9
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,100.0	-1,210.4	889.6	889.6	889.6	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	906.0	-843.2	62.8	62.8	62.8	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,422.3	-3,612.4	809.9	809.9	809.9	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>39,553.6</b>	<b>-4,984.8</b>	<b>34,568.8</b>	<b>32,061.2</b>	<b>26,940.0</b>	<b>2,507.6</b>
c1) Servicios Básicos	4,946.9	-1,851.8	3,095.1	2,869.4	2,869.4	225.7
c2) Servicios de Arrendamiento	1,564.3	298.5	1,862.8	1,862.8	701.6	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,555.3	192.0	8,747.3	8,214.6	7,981.1	532.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,898.6	-2,308.2	2,590.4	1,567.1	1,567.1	1,023.3
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,340.2	-148.1	11,192.1	10,731.6	7,572.5	460.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	52.0	123.7	175.7	175.7	148.7	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	1,767.7	-1,250.3	517.4	495.7	492.7	21.7
c8) Servicios Oficiales	221.3	-136.3	85.0	77.7	77.7	7.3
c9) Otros Servicios Generales	6,207.3	95.7	6,303.0	6,066.6	5,529.2	236.4
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>1,039.0</b>	<b>-399.0</b>	<b>640.0</b>	<b>640.0</b>	<b>625.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones		15.0	15.0	15.0		0.0
d4) Ayudas Sociales	1,039.0	-414.0	625.0	625.0	625.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>10,400.0</b>	<b>3,908.6</b>	<b>14,308.6</b>	<b>13,524.4</b>	<b>1,712.1</b>	<b>784.2</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	5,400.0	4,239.9	9,639.9	9,162.0	626.8	477.9
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,000.0	-3,211.2	1,788.8	1,788.8		0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,794.6	1,794.6	1,488.3		306.3
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		1,085.3	1,085.3	1,085.3	1,085.3	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>0.0</b>

U T T

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> <b>(I= A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>
210C06000000000 - Universidad Tecnológica de Tecámac	212,568.6	12,307.5	224,876.1	209,492.0	190,695.7	15,384.1
<b>II. Gasto Etiquetado</b> <b>(II= A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>



<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b>						
<b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b>						
<b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b>						
<b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>2,189.4</b>	<b>-152.6</b>	<b>2,036.8</b>	<b>1,897.1</b>	<b>1,897.1</b>	<b>139.7</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	2,189.4	-152.6	2,036.8	1,897.1	1,897.1	139.7
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>210,379.2</b>	<b>-4,540.4</b>	<b>205,838.8</b>	<b>190,594.4</b>	<b>171,798.1</b>	<b>15,244.4</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	210,379.2	-4,540.4	205,838.8	190,594.4	171,798.1	15,244.4
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>17,000.5</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		17,000.5	17,000.5	17,000.5	17,000.5	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>212,568.6</b>	<b>12,307.5</b>	<b>224,876.1</b>	<b>209,492.0</b>	<b>190,695.7</b>	<b>15,384.1</b>

<b>Universidad Tecnológica de Tecámac</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado</b> <b>Clasificación de Servicios Personales por Categoría</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>147,139.1</b>	<b>594.7</b>	<b>147,733.8</b>	<b>136,642.7</b>	<b>136,642.7</b>	<b>11,091.1</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	147,139.1	594.7	147,733.8	136,642.7	136,642.7	11,091.1
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>147,139.1</b>	<b>594.7</b>	<b>147,733.8</b>	<b>136,642.7</b>	<b>136,642.7</b>	<b>11,091.1</b>

U T T